



PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Yopal, 31 de Agosto de 2024

Señora

MÓNICA LUCÍA MANCIPE RIVERA

SUPERVISORA CONTRATO No. **CO1.PCCNTR.5754774/2024**

Coordinadora Académica

Formación Profesional Integral- CAFEC.

Yopal

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes Agosto del año 2024

Referencia: CO1.PCCNTR.5754774 del 17 de enero de 2024

Julio Armando Villamizar Cardona, identificado con la cédula de ciudadanía No. 13567254 de Barrancabermeja, en mi calidad de Contratista del SENA, en (nombre de la dependencia), en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: El valor total del presente contrato asciende a la suma de CUARENTA Y SEIS MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS VEINTIDÓS PESOS M/CTE. (\$46.996.222) incluido IVA de conformidad con el régimen tributario a que pertenezca el futuro contratista. Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a). Un primer y último pago proporcional a la ejecución del mismo, que se cancelará en el mes correspondiente. b). Los demás pagos por valor de CUATRO



MILLONES TRESCIENTOS SETENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS TREINTA PESOS M/CTE.
(\$4.378.530) MES, incluido IVA.

Plazo: Será hasta el 13 de diciembre de 2024.

OBJETO:
85_9519_090 Prestar servicios personales de carácter temporal como instructor para orientar la formación profesional integral presencial que el Centro programe en su sede principal, subsedes o en los municipios del área de influencia, de acuerdo con los lineamientos estipulados por el Sena, para la red de conocimiento Hidrocarburos

Obligaciones Específicas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Impartir 160 horas al mes, o proporcional a la ejecución del contrato (según fecha de inicio y finalización del contrato), según programación de Coordinación Académica, atendiendo la formación de aprendices en el área del programa, en las competencias, resultados de aprendizaje y actividades de los proyectos de formación programados dentro de los tiempos, que para cada acción se determine por el centro de formación.	<p>Desarrolle 169 horas en el mes Agosto</p> <p>Las horas están relacionadas así:</p> <p>84 horas de ejecución de la formación del Tecnólogo Gestión de facilidades para producción de hidrocarburos ficha 3023368 la competencia Alinear pozos en producción de acuerdo con procedimientos operacionales</p> <p>85 horas de ejecución de la formación del Tecnólogo Gestión de facilidades para producción de hidrocarburos ficha 3023382 la competencia Alinear pozos en producción de acuerdo con procedimientos operacionales</p> <p>Total, de hora formación 169</p>	<p>Plataforma, classroom, drive: anuncios, calificación de bitácoras</p> <p>Portafolio del instructor en OneDrive de la ficha 3023368 del Tecnólogo Gestión de facilidades para producción de hidrocarburos</p> <p>Portafolio del instructor en OneDrive de la ficha 3023382 del Tecnólogo Gestión de facilidades para producción de hidrocarburos</p> <p>Acta de reunión Instancias de Concertación y Competencias Laborales</p>



		Se cobrarán 160 horas y las 9 restante para el próximo mes	
2	La formación será de manera presencial y/o a través de medios digitales según lo requiera la programación asignada por la Coordinación Académica.	Impartí formación al grupo Tecnólogo Gestión de facilidades para producción de hidrocarburos de las fichas, 3023368 y 3023382	Impartí formación en el ambiente de formación K 101 del CAFEC
3	Establecer la ruta de aprendizaje en Sofía Plus de acuerdo con la programación e intensidad horaria dada a conocer por Coordinación Académica.	<p>Cree la ruta aprendizaje del programa Tecnólogo Gestión de facilidades para producción de hidrocarburos ficha 3023368 Nombre de la ruta: GESTIÓN DE FACILIDADES SENA CAFEC 3023368 PERENCO Código de la ruta: 3497477</p> <p>Cree la ruta aprendizaje del programa Tecnólogo Gestión de facilidades para producción de hidrocarburos ficha 3023382 Nombre de la ruta: GESTIÓN DE FACILIDADES SENA CAFEC 3023382 PERENCO Código de la ruta: 3497484.</p>	<p>ruta aprendizaje del programa Tecnólogo Gestión de facilidades para producción de hidrocarburos las fichas 3023368 y 3023382 Ruta Sena Sofia</p> <p>Nombre de la ruta: GESTIÓN DE FACILIDADES SENA CAFEC 3023368 PERENCO Código de la ruta: 3497477</p> <p>Nombre de la ruta: GESTIÓN DE FACILIDADES SENA CAFEC 3023382 PERENCO Código de la ruta: 3497484.</p>
4	Asociar aprendices en el aplicativo institucional dispuesto para ello.	<p>Asocie aprendices a la ruta aprendizaje del programa Tecnólogo Gestión de facilidades para producción de hidrocarburos de las fichas 3023368 y 3023382</p> <p>Nombre de la ruta: GESTIÓN DE FACILIDADES SENA CAFEC 3023368 PERENCO Código de la ruta: 3497477</p> <p>Nombre de la ruta: GESTIÓN DE FACILIDADES SENA CAFEC 3023382 PERENCO Código de la ruta: 3497484.</p>	<p>Actividades ejecutadas / desarrolladas de acuerdo con las guías de Aprendizaje, disponibles en Portafolio del Instructor subido en drive</p> <p>Carpeta de las fichas 3023368 y 3023382 en la Plataforma</p> <p>Informe de actividades de apoyo a la formación generado por sofia plus.</p>
5	Planear y ejecutar las actividades relacionadas en la guía de aprendizaje.	Cumplí con las actividades al producto de los proyectos:	Plataforma: Carpeta de las fichas 3023368 y 3023382
6	Cumplir con los productos asociados al proyecto en actividades de formación del programa asignado.	Revise los productos asociados al proyecto en actividades de formación del programa Tecnólogo Gestión de facilidades para producción de hidrocarburos fichas, 3023368 y 3023382	Plataforma portafolio de evidencia del aprendiz
7	Aplicar el modelo pedagógico establecido por el SENA y el Procedimiento de Ejecución de la Formación Profesional Integral, aplicando los formatos establecidos por el SIGA y elaborar el portafolio del instructor.	Desarrolle el modelo de formación según GFPI-P-006 Procedimiento Ejecución de la Formación Profesional Integral, y GFPI-G-013 Guía para desarrollar los procesos, formativos utilizando los formatos de acuerdo con compromiso.sen.edu.co	En plataforma y en el Drive asignado Portafolio del aprendiz y el instructor.



8	Mantener actualizado mes a mes el portafolio del instructor según modelo pedagógico establecido por el SENA y el Procedimiento de Ejecución de la Formación Profesional Integral.	Actualice el portafolio de instructor de acuerdo con los lineamientos del equipo pedagógico del centro	En plataforma y en el Drive asignado
9	Participar oportunamente en las reuniones de inducción y reintroducción programadas para instructores.	No se desarrollaron actividades relacionadas	No se desarrollaron actividades relacionadas
10	Fortalecer la inducción para los aprendices enfatizando en el reglamento del aprendiz, concretando la opción de etapa práctica para los aprendices para que una vez terminen la etapa lectiva ya tengan definida la opción de etapa productiva.	No se desarrollaron actividades relacionadas	No se desarrollaron actividades relacionadas
11	Asistir a todas las reuniones que sean programadas para fijar y monitorear los lineamientos, cobertura y productos indicados, socializaciones y capacitaciones relacionadas con la ejecución de la formación, participar y asistir a las sesiones programadas en los grupos de trabajo cuando el equipo de desarrollo curricular del área del programa asignado o la entidad así lo requiera entre otras citadas por el supervisor del contrato.	No se desarrollaron actividades relacionadas	No se desarrollaron actividades relacionadas
12	Conocer a la suscripción del contrato y durante su ejecución, los lineamientos sobre programas, reglamento, guías y material pedagógico adoptado por el SENA para ejecutar el programa asignado con el fin de adoptarlo y así garantizar el buen desarrollo de los cursos.	Conozco y adopto la suscripción del contrato, los lineamientos, reglamento, guías y material pedagógico para la ejecución del programa	Informe de actividades de apoyo a la formación generado por sofia plus portafolio del instructor subido en drive
13	Planear oportuna y adecuadamente la ejecución de la formación consultando todo el material de diseño y desarrollo curricular en especial el proyecto formativo con la Coordinación Académica y con el equipo de ejecución para el programa de formación asignado ciñéndose a los procedimientos de ejecución de la formación, guías y demás documentos pertinentes y aplicando estrictamente el modelo pedagógico del SENA.	Plane la formación del programa Tecnólogo Gestión de facilidades para producción de hidrocarburos de las fichas 3023368 y 3023382 de acuerdo al proyecto formativo y planeación pedagógica, según GFPI-P-006 Procedimiento Ejecución de la Formación Profesional Integral, y GFPI-G-013 Guía para desarrollar los procesos, formativos utilizando los formatos de acuerdo con compromiso.sen.edu.co	En plataforma y en el Drive asignado Portafolio del aprendiz y el instructor.
14	Mantenerse al tanto de los procesos de actualización y formación que requiere para el cumplimiento de las obligaciones contractuales.	No se desarrollaron actividades relacionadas	No se desarrollaron actividades relacionadas



15	Usar las herramientas disponibles en el ambiente virtual de aprendizaje para fortalecer la formación y lograr el cumplimiento de los lineamientos, cobertura y productos indicados.	Usé, manejé, apliqué las herramientas disponibles en el ambiente de aprendizaje plataforma Sena Sofia Plus, app whatsapp para fortalecer la formación Tecnólogo Gestión de facilidades para producción de hidrocarburos fichas 3023368 y 3023382	Plataforma , classroom, drive: anuncios, calificación de bitácoras Herramientas virtuales aplicadas en la plataforma Sena Sofia Plus, app whatsapp. Correos electrónicos enviados a correos de base de datos de los aprendices en el mes
16	Generar y ejecutar una estrategia que permita la permanencia de los aprendices durante el tiempo total del programa de formación y/o curso.	Realice actividades de contactar, motivar y apoyar la permanencia a los aprendices que está en etapa productiva	Plataforma classroom, drive: anuncios,
17	Realizar el seguimiento de cada aprendiz mediante la orientación y acompañamiento a las actividades de aprendizaje y reportar avances o dificultades de manera oportuna a la Coordinación Académica en los formatos y tiempos que se dispongan para ellos y teniendo en cuenta el reglamento del aprendiz.	Realice Seguimiento y evaluación a etapa lectiva del programa Tecnólogo Gestión de facilidades para producción de hidrocarburos de las fichas 3023368 y 3023382 de acuerdo con el proyecto formativo y planeación pedagógica, según GFPI-P-006 Procedimiento Ejecución de la Formación Profesional Integral, y GFPI-G-013 Guía para desarrollar los procesos	Correos electrónicos Plataforma classroom, drive
18	Promover que los procesos comunicativos donde se da la capacitación sean asertivos.	Promoví procesos asertivos de comunicación mediante mensajes y material claro y objetivo en la app whatsapp, plataformas, de la titulada tecnólogo Gestión de facilidades para producción de hidrocarburos al correo de la base de datos de los aprendices matriculados. Y Anuncios en la plataforma.	Correos electrónicos enviados a aprendices, whatsapp de la titulada tecnólogo Gestión de facilidades para producción de hidrocarburos en la plataforma.
19	Manejar herramientas informáticas asociadas al área objeto de la formación.	Manejé herramientas informáticas como el uso de procesadores de texto, hojas de cálculo, Microsoft Word, Microsoft Excel y presentaciones en power Point, teams aplicaciones para desarrollo de las jornadas de desarrollo curricular y seguimiento y evaluación a etapa productiva	Correos electrónicos Grabaciones de sesiones en Microsoft teams
20	Atender oportunamente los requerimientos que haga el supervisor del contrato y presentar los informes mensuales de la ejecución del contrato o los productos que se le requiera, además del informe mensual de actividades según la fase en que se encuentre la formación (planear, ejecutar y evaluar) durante el desarrollo del proceso de	Presenté el informe de ejecución del contrato con las respectivas evidencias	Informe de ejecución del contrato y soportes enviados a correo coordinacionaccafec@sena.edu.co Reporte de eventos enviado a correo



	aprendizaje y de las actividades en general con sus respectivos anexos.		coordinacionaccafec@sena.edu.co Informe de actividades de apoyo a la formación generada por sofia plus
21	Desarrollar o apoyar las actividades de investigación aplicada que el Centro Agroindustrial y Fortalecimiento Empresarial de Casanare inicie o esté desarrollando en el área del programa en acreditación asignado.	No se desarrollaron actividades relacionadas	No se desarrollaron actividades relacionadas
22	Participar en Actividades de investigación y desarrollo tecnológico, ocupacional y social, que contribuya a la actualización y mejoramiento de la formación profesional integral y la formación para el trabajo del área del programa en acreditación asignado.	No se desarrollaron actividades relacionadas	No se desarrollaron actividades relacionadas
23	Acatar los lineamientos y disposiciones institucionales en materia de política editorial establecidos.	En este mes no generé documentos, artículos para publicación bajo lineamientos de política editorial.	No se desarrollaron actividades relacionadas
24	El contratista podrá prestar apoyo técnico a la supervisión de contratos, así mismo podrá colaborar con elementos técnicos en los estudios previos.	No se desarrollaron actividades relacionadas	No se desarrollaron actividades relacionadas
25	El contratista podrá hacer parte de los comités evaluadores según designación del director o subdirector.	No se desarrollaron actividades relacionadas	No se desarrollaron actividades relacionadas
26	Programar actividades de enseñanza – Aprendizaje- Evaluación de conformidad con los módulos de formación y el calendario institucional y el manual de procedimientos para la ejecución de acciones de Formación Profesional.	Programé formación y evaluación a etapa lectiva del programa Tecnólogo Gestión de facilidades para producción de hidrocarburos de las fichas , 3023368 y 3023382 de acuerdo al proyecto formativo y planeación pedagógica, según GFPI-P-006 Procedimiento Ejecución de la Formación Profesional Integral, y GFPI-G-013 Guía para desarrollar los procesos	Correos electrónicos Plataforma classroom, drive
27	Reportar en el Sistema institucional dispuesto para ello, en un máximo de tres días, todas las actividades que de acuerdo con los procesos que sean de su responsabilidad, garantizando la calidad de la información y su coherencia con el proceso formativo, tales como Registro de los juicios evaluativos, creación de rutas y asociación de aprendices, Registro de juicios evaluativos del reconocimiento de aprendizajes previos, comunicar al Coordinador Académico oportunamente anomalías,	Registré evaluación de RAP de las fichas 3023368 y 3023382 tecnólogo Gestión de facilidades para producción de hidrocarburos	Centro de calificaciones del Juicios evaluativos de Resultados de aprendizaje calificados en Sena Sofia plus



	inconsistencias, novedades de aprendices, y hallazgos en el Registro de la información.		
28	Realizar el requerimiento oportuno de materiales de formación.	En este mes no realicé requerimiento de materiales de formación.	No aplica
29	Realizar seguimiento a las acciones de formación en etapa lectiva y productiva, teniendo en cuenta las directrices de la Coordinación de Formación, garantizar y gestionar la realización de las competencias, transversales de forma oportuna para las formaciones tituladas a su cargo.	Realicé el seguimiento a los aprendices etapa lectiva del programa tecnólogo Gestión de facilidades para producción de hidrocarburos de las fichas 3023368 y 3023382	Carpeta de las fichas 3023368 y 3023382 tecnólogo Gestión de facilidades para producción de hidrocarburos en Plataforma .
30	Se deberá cumplir con la ejecución de 160 horas mes según programación, en caso de no cumplirse se pagará en forma proporcional a las horas ejecutadas de acuerdo con el honorario establecido como instructor de Formación Profesional Integral, para el caso de instructores contratados por horas, se pagará un máximo de 160 horas al mes ejecutadas.	<p>Desarrolle 169 horas en el mes Agosto</p> <p>Las horas están relacionadas así:</p> <p>84 horas de ejecución de la formación del Tecnólogo Gestión de facilidades para producción de hidrocarburos ficha 3023368 la competencia Alinear pozos en producción de acuerdo con procedimientos operacionales</p> <p>85 horas de ejecución de la formación del Tecnólogo Gestión de facilidades para producción de hidrocarburos ficha 3023382 la competencia Alinear pozos en producción de acuerdo con procedimientos operacionales</p> <p>Total, de hora formación 169</p> <p>Se cobrarán 160 horas y las 9 restante para el próximo mes</p>	<p>Plataforma classroom, drive: anuncios, calificación de bitácoras</p> <p>Portafolio del instructor en OneDrive de la ficha del Tecnólogo Gestión de facilidades para producción de hidrocarburos</p> <p>FICHA https://sena4-my.sharepoint.com/:f/r/personal/coordinacionaccafec_sena.edu.co/Documents/Deisy%20Gallego%20-%20Seguimiento%20a%20formacion/Portafolio%202023/Gestion%20Portafolio%202023/FICHA%20?csf=1&web=1&e=ybGYza</p> <p>Portafolio del instructor en OneDrive de la ficha 3023368 del Tecnólogo Gestión de facilidades para producción de hidrocarburos</p> <p>Portafolio del instructor en OneDrive de la ficha 3023382 del Tecnólogo Gestión de facilidades para producción de hidrocarburos</p> <p>Acta de reunión Instancias de Concertación y Competencias Laborales</p>



31	En el caso de apoyar formación para el programa de doble titulación, prestar acompañamiento técnico pedagógico en las instituciones educativas articuladas en la educación media técnica, aplicando el modelo pedagógico establecido por el SENA y el procedimiento de ejecución de la FPI, aplicando los formatos establecidos por SIGA y elaboración del portafolio del instructor, previa programación del Coordinador Académico en el área de influencia del Centro Agroindustrial y Fortalecimiento Empresarial de Casanare, para efectos de pagos se tendrá en cuenta el calendario académico institucional.	No se desarrollaron actividades relacionadas	No se desarrollaron actividades relacionadas
32	Cumplir con los lineamientos de orientación del desempeño del instructor en ambientes virtuales de aprendizaje, los cuales se encuentran en validación a nivel nacional.	No se desarrollaron actividades relacionadas	No se desarrollaron actividades relacionadas
33	Los instructores contratistas que se asignen con horas de dedicación a proyectos de investigación, innovación y desarrollo tecnológico, hasta un máximo de 80 horas mensuales (equivalente al 50 % del máximo), siempre y cuando le hayan sido aprobados proyectos para la vigencia, y en el plan de trabajo del grupo de investigación, el instructor registre productos concretos en fechas precisas, según las líneas programáticas de SENNOVA, y que correspondan con las exigencias de las condiciones de calidad, para los registros calificados de los programas de formación que están en ejecución y los programas de formación que tienen proyectados para la vigencia.	No se desarrollaron actividades relacionadas	No se desarrollaron actividades relacionadas
34	Para los instructores asignados a programas de formación de educación superior, desarrollar actividades relacionadas con investigación, desarrollo tecnológico e innovación con su correspondiente registro en el CVLAC de los productos, los cuales deben cumplir con la tipología Colciencias.	No se desarrollaron actividades relacionadas	No se desarrollaron actividades relacionadas
35	Obligación adicional para Instructores Virtuales. Para los instructores de formación virtual en todos los niveles, deberán cumplir con lo establecido en la Guía Orientación Formación ambientes virtuales de aprendizaje – GFPI-G-014 publicada en la plataforma CompromISO.	No se desarrollaron actividades relacionadas	No se desarrollaron actividades relacionadas



36	Para los instructores asignados a seguimiento de etapa productiva, deberán realizar al mes seguimiento a mínimo 80 aprendices, llevará a cabo 1 visita de seguimiento por semana evidenciada en acta, desarrollará charlas de sensibilización destinada a los aprendices que inician etapa productiva; el instructor debe establecer horarios de atención presencial y virtual de acuerdo con los formatos asignados por coordinación académica. El seguimiento realizado por el instructor debe ser entregado trimestralmente a Coordinación Académica como evidencia del resultado de su asignación y del portafolio de evidencias de cada aprendiz	No se desarrollaron actividades relacionadas	No se desarrollaron actividades relacionadas
37	El contratista deberá presentar cuenta de cobro de manera mensual con los correspondientes soportes (pago de parafiscales, informe de actividades y planilla de pago), en la forma y condiciones establecidas en la forma de pago del contrato. El incumplimiento de esta obligación dará lugar a que se impongan multas al contratista, las cuales serán descontadas del pago a realizar de conformidad con lo dispuesto el párrafo del artículo 17 de la Ley 1150 de 2007. La fórmula será la establecida en la cláusula de multas del presente negocio jurídico de acuerdo a la cláusula sexta del anexo del contrato. Párrafo: Si el contratista supera los quince (15) días de retardo en el cobro del mes anterior, facultará a la entidad para imponer la multa, o terminar el contrato de manera unilateral en el estado en que se encuentre y, adicionalmente, de adelantar actuación administrativa para declarar el incumplimiento contractual e imponer la cláusula penal pecuniaria.	Se reciben lineamientos de parte de la supervisora de contrato. Se suben los soportes a enlace en Drive autorizado. Informes de Gestión Financiera y Gestión Contractual entregados al supervisor de contrato con los correspondientes soportes.	Soportes de cuenta de cobro en el Drive autorizado por la supervisión del contrato. Informes GF y GC subidos al Drive agosto_2024 y al aplicativo Secop II
38	El contratista deberá informar, en un término no inferior a 15 días hábiles, sobre la inconveniencia, debidamente justificada y probada (caso fortuito o fuerza mayor), para continuar con la ejecución del contrato, de tal manera que el Centro de Formación, adelante las acciones necesarias para suplir esa necesidad, evitando la demora o	No se desarrollaron actividades relacionadas	No se desarrollaron actividades relacionadas



	<p>reprogramación del proceso formativo. El incumplimiento de esta obligación dará lugar a que se impongan multas al contratista o se haga efectiva la cláusula penal, las cuales serán descontadas del pago a realizar. La fórmula será la establecida en la cláusula de multas del presente negocio jurídico de acuerdo a la cláusula sexta del anexo del contrato.</p> <p>La cláusula penal y las multas así impuestas se harán efectivas directamente por el SENA, pudiendo acudir para el efecto entre otros a los mecanismos de compensación de las sumas adeudadas al contratista, cobro de la garantía, o a cualquier otro medio para obtener el pago, incluyendo el de la jurisdicción coactiva, de conformidad con lo dispuesto en el parágrafo del artículo 17 de la Ley 1150 de 2007.</p>		
--	---	--	--

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL
1.	XX	XX	XX	XX
2.	XX	XX	XX	XX

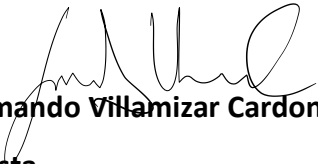
Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.



Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. **7934232598** de la planilla, operador SOI correspondiente al mes julio de 2024 (Decreto Ley 2106 de 2019 – “Decreto Ley Antitrámites”)

Evidencias en (2) folios

Cordialmente,

Firma 
Julio Armando Villamizar Cardona
Contratista

C.C. No. 13567254 de Barrancabermeja

Recibí a satisfacción:

Firma

MÓNICA LUCÍA MANCIPE RIVERA

SUPERVISORA CONTRATO No. CO1.PCCNTR.5754774 del 17 de enero de 2024

Coordinadora Académica

Evidencias mes Agosto/2024 – Ejecución Formación Instructor Julio Armando Villamizar Cardona

Ejecución de la formación del Tecnólogo Gestión de facilidades para producción de hidrocarburos – Ficha

3023368


PROCESO DE GESTIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL
FORMATO GUÍA DE APRENDIZAJE

1. IDENTIFICACIÓN DE LA GUÍA DE APRENDIZAJE

- **Denominación del Programa de Formación:** Tecnólogo en Gestión de Facilidades para Producción de Hidrocarburos.
- **Código del Programa de Formación:** 921202
- **Nombre del Proyecto Formativo (si aplica):** Planteamiento de acciones de mejora en operaciones de: recolección, tratamiento, y fiscalización de hidrocarburos de una facilidad de producción.
- **Fase del Proyecto (si aplica):** Análisis
- **Actividad de Proyecto Formativo (si aplica):** Parametrizar la Facilidad de Producción
- **Competencia:** Alinear pozos en producción de acuerdo con procedimientos operacionales.
- **Resultados de Aprendizaje:**
 - ✓ Planear producción de hidrocarburos de acuerdo con procedimiento operacional;
 - ✓ Programar pozos de acuerdo con requerimientos de producción;
 - ✓ Dirigir arranque de pozos de acuerdo con procedimiento técnico;
 - ✓ Ajustar variables de proceso de acuerdo con procedimiento técnico;
- **Duración de la Guía de Aprendizaje (horas):** 384 horas (Tiempo de trabajo Directo = 307 hr, – Tiempo de trabajo Independiente 77 hr)

2. PRESENTACIÓN



Estimados aprendices, con el desarrollo de la presente guía se apropiarán de los conocimientos y habilidades necesarios para "Alinear pozos en producción de acuerdo con procedimientos operacionales" que le permitirán un mejor desempeño en el desarrollo de las competencias que le propone el programa de formación.

Para lograr el éxito de las actividades propuestas le invito a realizar buenas prácticas de seguridad, trabajo en equipo y responsabilidad en el cumplimiento de los compromisos. Es importante seguir las

GFPI-F-135 V04

Classroom > GESTIÓN DE FACILIDADES PARA PRODUCCIÓN DE HIDROCARBUROS...
Step 1

Home
Calendar
Teaching
To review
GESTIÓN DE FACILIDADES P...
Archived classes
Settings

Stream Classroom People Grades

Create
All topics

Guía 01 Alinear pozos

- Guía 1 Alinear pozos (Puesto Tecnólogo)
- Material de apoyo (Puesto Tecnólogo)
- Material de apoyo Guía 01 Alinear Pozos... (Puesto Tecnólogo)
- Anexo Guía 01 Alinear pozos (Puesto Tecnólogo)

Inducción SENA

- Guía de Inducción (Puesto Jul 5)
- 3.1.1 Actividades de reflexión inicial (Ene Jul 21, 11:09PM)



Evidencias mes agosto/2024 – Ejecución Formación Instructor Julio Armando Villamizar Cardona

Ejecución de la formación del Tecnólogo Gestión de facilidades para producción de hidrocarburos – Ficha

3023382



PROCESO DE GESTIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL
FORMATO GUÍA DE APRENDIZAJE

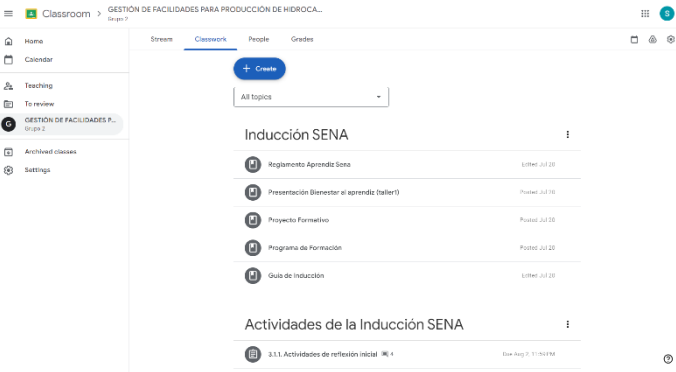
1. IDENTIFICACIÓN DE LA GUÍA DE APRENDIZAJE

- **Denominación del Programa de Formación:** Tecnólogo en Gestión de Facilidades para Producción de Hidrocarburos.
- **Código del Programa de Formación:** 921202
- **Nombre del Proyecto Formativo (si aplica):** Planteamiento de acciones de mejora en operaciones de: recolección, tratamiento, y fiscalización de hidrocarburos de una facilidad de producción.
- **Fase del Proyecto (si aplica):** Análisis
- **Actividad de Proyecto Formativo (si aplica):** Parametrizar la Facilidad de Producción
- **Competencia:** Alinear pozos en producción de acuerdo con procedimientos operacionales.
- **Resultados de Aprendizaje:**
 - ✓ Planear producción de hidrocarburos de acuerdo con procedimiento operacional;
 - ✓ Programar pozos de acuerdo con requerimientos de producción;
 - ✓ Dirigir arranque de pozos de acuerdo con procedimiento técnico;
 - ✓ Ajustar variables de proceso de acuerdo con procedimiento técnico;
- **Duración de la Guía de Aprendizaje (horas):** 384 horas (Tiempo de trabajo Directo = 307 **h** – Tiempo de trabajo Independiente 77 **h**)

2. PRESENTACIÓN



Estimados aprendices, con el desarrollo de la presente guía se apropiarán de los conocimientos y habilidades necesarios para "Alinear pozos en producción de acuerdo con procedimientos operacionales" que le permitirán un mejor desempeño en el desarrollo de las competencias que le propone el programa de formación. Para lograr el éxito de las actividades propuestas le invito a realizar buenas prácticas de seguridad, trabajo en equipo y responsabilidad en el cumplimiento de los compromisos. Es importante seguir las



GFPI-F-135 V04

TIEMPO ACT. APOYO A LA FORMACION

INSTRUCTOR: JULIO ARMANDO VILLAMIZAR CARDONA

CENTRO DE FORMACIÓN: CENTRO AGROINDUSTRIAL Y FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL DE CASANARE

FECHA INICIAL: 01/08/2024 00:00:00

FECHA FINAL: 31/08/2024 23:59:59

ACTIVIDADES ACADÉMICAS

FICHA DE APRENDIZAJE: 3023382 - GESTION DE FACILIDADES PARA PRODUCCION DE HIDROCARBUROS.

- **COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:** Alinear pozos en producción de acuerdo con procedimientos operacionales

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

RA1 PLANEAR PRODUCCIÓN DE HIDROCARBUROS DE ACUERDO CON PROCEDIMIENTO OPERACIONAL. (TOTAL HORAS: 96. TRABAJO DIRECTO: 77 H / TRABAJO INDEPENDIENTE 19 H)

RA2 PROGRAMAR POZOS DE ACUERDO CON REQUERIMIENTOS DE PRODUCCIÓN (TOTAL HORAS: 96. TRABAJO DIRECTO: 77 H / TRABAJO INDEPENDIENTE 19 H)

RA3 DIRIGIR ARRANQUE DE POZOS DE ACUERDO CON PROCEDIMIENTO TÉCNICO. (TOTAL HORAS: 96. TRABAJO DIRECTO: 77 H / TRABAJO INDEPENDIENTE 19 H)

RA4 AJUSTAR VARIABLES DE PROCESO DE ACUERDO CON PROCEDIMIENTO TÉCNICO. (TOTAL HORAS: 96. TRABAJO DIRECTO: 77 H / TRABAJO INDEPENDIENTE 19 H)

- **COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:** APLICACIÓN DE CONOCIMIENTOS DE LAS CIENCIAS NATURALES DE ACUERDO CON SITUACIONES DEL CONTEXTO PRODUCTIVO Y SOCIAL.

- **COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:** APLICAR PRÁCTICAS DE PROTECCIÓN AMBIENTAL, SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DE ACUERDO CON LAS POLÍTICAS ORGANIZACIONALES Y LA

- **COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:** DESARROLLAR PROCESOS DE COMUNICACIÓN EFICACES Y EFECTIVOS, TENIENDO EN CUENTA SITUACIONES DE ORDEN SOCIAL, PERSONAL Y PRODUCTIVO.

- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Dirigir el talento humano de acuerdo con normativa
- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios internacionales.
- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Enrique Low Murtra-Interactuar en el contexto productivo y social de acuerdo con principios éticos para la construcción de una cultura de paz.
- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Fiscalizar hidrocarburos de acuerdo con normativa
- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: GENERAR HÁBITOS SALUDABLES DE VIDA MEDIANTE LA APLICACIÓN DE PROGRAMAS DE ACTIVIDAD FÍSICA EN LOS CONTEXTOS PRODUCTIVOS Y SOCIALES.
- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Gestionar procesos propios de la cultura emprendedora y empresarial de acuerdo con el perfil personal y los requerimientos de los contextos productivo y social.
- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: INTERACTUAR EN LENGUA INGLESA DE FORMA ORAL Y ESCRITA DENTRO DE CONTEXTOS SOCIALES Y LABORALES SEGÚN LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS POR
- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: OPERAR UNIDADES DE TRATAMIENTO DE HIDROCARBUROS DE ACUERDO CON PROCEDIMIENTO TÉCNICO
- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Orientar investigación formativa según referentes técnicos

- **COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:** Orientar prácticas de seguridad industrial según normativa y procedimiento técnico
- **COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:** Razonar cuantitativamente frente a situaciones susceptibles de ser abordadas de manera matemática en contextos laborales, sociales y personales.
- **COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:** Resultado de Aprendizaje de la Inducción.
- **COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:** RESULTADOS DE APRENDIZAJE ETAPA PRACTICA
- **COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:** Supervisar procesos de producción de acuerdo con procedimientos técnicos
- **COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:** Utilizar herramientas informáticas de acuerdo con las necesidades de manejo de información

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA : 85,00

FICHA 3023368 - GESTION DE FACILIDADES PARA PRODUCCION DE
DE APRENDIZAJE: HIDROCARBUROS.

- **COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:** Alinear pozos en producción de acuerdo con procedimientos operacionales

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

RA1 PLANEAR PRODUCCIÓN DE HIDROCARBUROS DE ACUERDO CON PROCEDIMIENTO OPERACIONAL. (TOTAL HORAS: 96.
 TRABAJO DIRECTO: 77 H / TRABAJO INDEPENDIENTE 19 H)

RA2 PROGRAMAR POZOS DE ACUERDO CON REQUERIMIENTOS DE PRODUCCIÓN (TOTAL HORAS: 96. TRABAJO DIRECTO: 77 H / TRABAJO INDEPENDIENTE 19 H)

RA3 DIRIGIR ARRANQUE DE POZOS DE ACUERDO CON PROCEDIMIENTO TÉCNICO. (TOTAL HORAS: 96. TRABAJO DIRECTO: 77 H / TRABAJO INDEPENDIENTE 19 H)

RA4 AJUSTAR VARIABLES DE PROCESO DE ACUERDO CON PROCEDIMIENTO TÉCNICO. (TOTAL HORAS: 96. TRABAJO DIRECTO: 77 H / TRABAJO INDEPENDIENTE 19 H)

- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: APLICACIÓN DE CONOCIMIENTOS DE LAS CIENCIAS NATURALES DE ACUERDO CON SITUACIONES DEL CONTEXTO PRODUCTIVO Y SOCIAL.
- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: APLICAR PRÁCTICAS DE PROTECCIÓN AMBIENTAL, SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DE ACUERDO CON LAS POLÍTICAS ORGANIZACIONALES Y LA
- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: DESARROLLAR PROCESOS DE COMUNICACIÓN EFICACES Y EFECTIVOS, TENIENDO EN CUENTA SITUACIONES DE ORDEN SOCIAL, PERSONAL Y PRODUCTIVO.
- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Dirigir el talento humano de acuerdo con normativa
- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios internacionales.
- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Enrique Low Murtra-Interactuar en el contexto productivo y social de acuerdo con principios éticos para la construcción de una cultura de paz.
- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Fiscalizar hidrocarburos de acuerdo con normativa
- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: GENERAR HÁBITOS SALUDABLES DE VIDA MEDIANTE LA APLICACIÓN DE PROGRAMAS DE ACTIVIDAD FÍSICA EN LOS CONTEXTOS PRODUCTIVOS Y SOCIALES.

- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Gestionar procesos propios de la cultura emprendedora y empresarial de acuerdo con el perfil personal y los requerimientos de los contextos productivo y social.
- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: INTERACTUAR EN LENGUA INGLESA DE FORMA ORAL Y ESCRITA DENTRO DE CONTEXTOS SOCIALES Y LABORALES SEGÚN LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS POR
- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: OPERAR UNIDADES DE TRATAMIENTO DE HIDROCARBUROS DE ACUERDO CON PROCEDIMIENTO TÉCNICO
- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Orientar investigación formativa según referentes técnicos
- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Orientar prácticas de seguridad industrial según normativa y procedimiento técnico
- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Razonar cuantitativamente frente a situaciones susceptibles de ser abordadas de manera matemática en contextos laborales, sociales y personales.
- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Resultado de Aprendizaje de la Inducción.
- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: RESULTADOS DE APRENDIZAJE ETAPA PRACTICA
- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Supervisar procesos de producción de acuerdo con procedimientos técnicos

- **COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:** Utilizar herramientas informáticas de acuerdo con las necesidades de manejo de información

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA :	83,80
--------------------------------------	-------

TOTAL HORAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS:	168,80
--	--------

EVENTOS DE DIVULGACIÓN TECNOLÓGICA - EDT's

FICHA	FECHA INICIO	FECHA FINAL	EVENTO	HORAS
TOTAL TIEMPO EDT's:				0,00

ACTIVIDADES ADICIONALES

FECHA INICIAL	FECHA FINAL	ACTIVIDAD	HORAS
TOTAL ACTIVIDADES ADICIONALES:			0,00

INSTRUCTOR: JULIO ARMANDO VILLAMIZAR CARDONA

CENTRO DE FORMACIÓN: CENTRO AGROINDUSTRIAL Y FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL DE CASANARE

REPORTE DE HORAS MENSUALES

REGIONAL	CASANARE	CENTRO	CENTRO AGROINDUSTRIAL Y FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL	MES:	Agosto
----------	----------	--------	---	------	---------------

INSTRUCTOR: Julio Armando Villamizar Cardona CC 13.567.254 TELEFONO: 3163071516

[illegible]

OBSERVACIONES:	
----------------	--

FIRMA INSTRUCTOR

FIRMA COORDINADOR ACADEMICO